

ESPACIOS PÚBLICOS Y SOCIABILIDAD URBANA

La problemática acerca de la configuración de los espacios públicos ha sido parte constitutiva del pensamiento socio-urbano en el contexto del urbanismo y las ciencias sociales. Pero también ha sido parte fundamental de la planificación y la experiencia del habitar las ciudades.

Centrarnos en la problemática de los espacios públicos urbanos implica, por un lado, desnaturalizar esa visión neutral e idílica según la cual, son lugares que pueden contener a todos, sin conflicto aparente y en un contexto de integración social necesario para la convivencia. La plaza o el parque han sido ejemplos claves de esta forma de pensar el espacio público en las ciudades modernas, no obstante aún en la actualidad hay grupos barriales que asumen como reivindicación la planificación ordenada de este tipo de espacios, cuando algunos de estos se observan vacíos y peligrosos. Por el contrario, la calle que fue un espacio regulador del control social en aquellas ciudades del pasado, hoy se observan como ámbitos públicos complejos, conflictivos y asumidos en la desintegración social.

Por otro lado, focalizar en los espacios públicos supone trascender el sentido del hábitat como eje que atravesó las discusiones urbanas desde las ciencias sociales, para incorporar la idea del habitar. El habitar se construye más allá del residir en una vivienda y del sujeto residente. Por solo poner un ejemplo, las personas que viven en situación de calle, bajo la noción del habitar también habitan, construyen lugar y se apropian, a su manera, de los territorios por los cuales circulan y hasta se instalan. Desde esta perspectiva, Giglia (2012:13) define el habitar como *“...un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo que reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse adentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de unas coordenadas espacio-*

temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea”.

Las ciudades modernas se planificaron desde espacios funcionales y urbanísticamente abiertos, a fin de producir igualdad social y cultural. En estas ciudades, como señala Giglia (2000: 20), *“la experiencia del espacio público y de la interacción urbana [fue] de carácter problemático y vacilante”*. La noción de espacio público estuvo asociada a la de urbanidad, como una forma de civilidad urbana relacionada con *“la experiencia del otro, o sea con la cuestión de la coexistencia de lo diferente en la ciudad”* y codificada en base a un conjunto de normas que permitían manejar y ordenar el encuentro con los otros (Op.cit.:19). Efectivamente, la forma urbana producía un orden espacial desde el cual era posible encontrarse con nuestros pares y no ver a aquellos sujetos marginales residentes de periferias y asentamientos populares. Es decir que desde este tipo de experiencia vinculada a la modernidad urbana se esperaba que los sujetos diversos y desiguales se encontraran en términos de vínculos sociales previsible.

Este concepto de urbanidad ha entrado en crisis desde fines del siglo XX, en la medida en que las ciudades sufrieron procesos de expansión mas

intensos, fueron objeto de flujos migratorios profundizados, la diversidad y mixtura social se incrementó en los espacios públicos, simultáneamente en que la sociabilidad urbana comenzó a desnaturalizarse y los vínculos sociales entraron en crisis. De acuerdo a Giglia, en el texto ya citado, la convivencia con lo imprevisible fue y es la marca del mundo urbano contemporáneo. Apreciación que se asocia a algunas preguntas que se han hecho expertos como Touraine: *¿podremos vivir juntos en las ciudades globales?, o García Canclini (1999): ¿se puede vivir juntos en un mundo en el que “ya no sabemos como llamar a los otros”?*

Muchos de los nuevos procesos urbanos, nos referimos a los de requalificación, periurbanización y relegación, enfatizan en un tipo de urbanización que centra la mirada en los espacios públicos antes que en la vivienda. Los procesos de requalificación tienden a focalizar en la estetización de esos espacios, en la experiencia de circular por los mismos, pensando en ámbitos de integración que, por el contrario, producen contextos de segregación socio-espacial. Los de periurbanización estrechamente asociados a los denominados “barrios cerrados”, producen espacios públicos ordenados y “domesticados” según límites precisos, pero también porosos, generando “puentes” de



comunicación entre las casas y esas calles casi convertidas en “patios” delanteros. En los procesos de relegación urbana, los espacios públicos, son los espacios comunes si bien conflictivos, donde especialmente los jóvenes experimentan sus días y noches, haciendo más actividades de las que desarrollan en sus casas. Pero también en estos lugares relegados, las políticas públicas dedican mayor atención a las denominadas urbanizaciones antes que a la vivienda como necesidad social. La urbanización se centra en los servicios e infraestructuras de los espacios públicos pero no contempla problemas de orden habitacional.

En la mayoría de las ciudades actuales, como ya lo han discutido autores como Da Matta (1985), quien ha señalado que la casa no puede pensarse sino es en relación con la calle, o como Arantes (1994), para quien las ciudades contemporáneas se constituyen entre espacios liminares que hacen vínculo entre el habitat y el habitar; es imprescindible considerar las prácticas y relaciones sociales producidas en los espacios públicos urbanos.

Los nuevos vínculos entre los espacios públicos y la sociabilidad se han tensado y vienen generando otras formas de producción del habitar: entre el vacío del espacio y el encuentro conflictivo y/o el desencuentro entre sujetos diferentes y desiguales. Esta es una de las problemáticas sociales y culturales que mayor interés despierta en el mundo urbano contemporáneo.

En este número, particularmente para el dossier, hemos partido de una serie de interrogantes relacionados estrechamente con los asuntos que hemos mencionado: ¿Cómo se organizan los espacios públicos urbanos contemporáneos? ¿Quiénes los producen, los usan, acceden, se apropian de ellos? ¿Cómo se producen los encuentros y/o desencuentros en la nueva sociabilidad urbana? ¿Qué relaciones se construyen entre el habitar la ciudad, la conformación de los espacios públicos y los sujetos que tensan ese vínculo? ¿Cómo se modifica la noción de espacio público en el marco de las políticas de urbanización? ¿Cómo operan los espacios públicos en los barrios relegados e informales de la ciudad?

Los artículos que contribuyen a dar algunas respuestas procuran adentrarse en problemas que

social y culturalmente producen procesos de segregación y/o conflictividad urbana.

En esta introducción hemos citado en varias ocasiones a Angela Giglia y esto no es azaroso. Giglia desde hace años trabaja asuntos referidos a los espacios públicos urbanos y la cuestión de la sociabilidad urbana. Y como podrá observarse en las próximas páginas, en este número contamos con un artículo de su autoría. Su texto conjuga los diversos problemas que hemos mencionado en esta breve introducción, resultando esclarecedor respecto de supuestos asociados a esta problemática. Nos referimos a la idea que, como hemos comentado previamente sobre los procesos de re-qualificación por poner solo un ejemplo, lleva a pensar que las intervenciones sobre los espacios “pretenden *incidir sobre la sociabilidad* de una forma directa y lineal” y de ese modo mejorarla, promoviendo un determinismo espacial. La autora se propone una reflexión crítica sobre este supuesto preguntándose: “¿Porqué el espacio público se ha vuelto tan importante en las últimas décadas en el discurso sobre las ciudades? ¿Es posible mejorar la sociedad a partir de mejorar los espacios públicos urbanos? ¿Existe alguna relación entre el auge de la renovación de espacios públicos y la forma como la economía global está transformando las ciudades?”. Asimismo, postula como alternativa a esta postura el papel del *orden urbano* como eje clave para generar una relación pertinente entre el espacio público y la sociabilidad.

Es indudable que este texto avanza sobre los postulados que la autora ha planteado en producciones anteriores. En ese sentido, el artículo de Giglia nos ofrece una serie de claves que contribuyen a la lectura minuciosa de los siguientes trabajos.

El comercio informal o la venta ambulante en las calles de Buenos Aires, trabajado por Sofía de Santibañez, es uno de los artículos que pone el eje en la discusión entre lo público y lo privado, así como en el orden socio-espacial que se constituye en torno de esos intercambios económicos. Esta problemática alude a los conflictos que en el seno de los espacios públicos ponen en escena luchas por su apropiación y tensiones en torno de la sociabilidad urbana (entre vecinos, paseantes, consumidores, vendedores, agentes del estado y del mercado).

Las calles son los espacios que han concitado mayor debate en los últimos años. En parte porque, como hemos señalado previamente, el sentido de urbanidad asociado a las ciudades modernas ha cambiado y las normas y códigos consensuados en relación a los usos de los espacios públicos, han entrado en crisis. Pero sobre todo porque las disputas por la ciudad se visibilizan en las calles desde diferentes ámbitos: en la venta ambulante, en la movilidad (peatonal, en el transporte público, etc.), en los límites impuestos material y simbólicamente, en los conflictos por las esquinas, los umbrales y la circulación, en los encuentros próximos con los “otros” estigmatizados, entre otras. Es por ello que muchas de las políticas y planes públicos han promovido procesos urbanos en los que el foco de interés está puesto en los espacios públicos. El artículo escrito por Melina Jakubowicz da cuenta de esta cuestión, al trabajar sobre la accesibilidad simbólica de las calles, particularmente en el caso de la intervención “Calles para la Gente” desplegado en el sector comercial de Mar del Plata desde 2013. La autora pone en discusión el problema del acceso diferencial y el encuentro con el otro, atendiendo particularmente al acceso simbólico, un aspecto escasamente desarrollado en los estudios sobre los usos y accesos a los espacios públicos.

Pero los espacios públicos y la sociabilidad urbana no son solo un problema asociado a las calles. Como bien analizan Miranda y Yannoulas en su trabajo sobre los vagones del subte en Brasilia y la política de separación que se ha desarrollado en relación a hombres y mujeres, el transporte y la movilidad también deben ser objeto de estudio de este tipo de problemáticas. Hace algunos años cuando en Londres se produjo el atentado en el subte, un especialista se preguntó porqué había sucedido, si desde hacía años el transporte público era un ejemplo de convivencia “multicultural”, pues nunca se habían producido conflictos con el “otro” en la circulación y movilidad de las personas debido a que Inglaterra había producido una nación abrazadora de los migrantes y del “vivir juntos”. Obviamente, el autor de aquella nota, omitía que durante el gobierno de Thatcher la diferencia había sido jaqueada. Tal como lo señalara Susan Wright (1998) la Nueva Derecha se apropió de una idea de “diferencia” que, en el seno de los estudios culturales (particularmente en los

análisis de Stuart Hall), se identificaba con las diferencias transversales y fluidas, pero que desde la visión gubernamental fue invertida. Como lo manifestara la antropóloga: *“Acordaron con la idea antropológica de que las naciones y culturas están históricamente constituidas, y no biológica u ontológicamente dadas. Sin embargo, no usaron esta idea para erosionar la exclusividad, sino para reforzarla. La identidad nacional se definió como un sentimiento de lealtad hacia las personas como uno (Seidel 1987: 50 citando a Casey). El tipo de personas como uno, o ‘nosotros’, se definió como aquellos para quienes una lista de actividades ‘inglesas’ tenía asociaciones placenteras o despertaba entusiasmo”*. Incluso hasta realizaron “tests de lealtad” preguntando a los “otros” (en este caso afro-caribeños) por quien “hincharían” si jugara un equipo inglés y uno afro-caribeño. Es decir que la diferencia tan elogiada por aquella nota en la que se observaba un Londres y un subte “en paz”, fue también objeto de construcción de discriminaciones y segregación. Las autoras se preguntan si la separación es una política de género que permite proteger o por el contrario genera mayor desprotección. Es decir que ponen en escena el problema de la segregación y la imposibilidad de transformar las desigualdades de género. O sea, que retomando el ejemplo del subte en Londres y de la diferencia usada por la Nueva Derecha, este artículo apunta al problema de la sociabilidad urbana como recurso de mayor desigualación.

Las reflexiones que Domingo Risso Patrón realiza sobre la producción de espacio en el barrio Ejército de los Andes, popularmente conocido como “Fuerte Apache”, ahonda aún más en los asuntos de esa urbanidad en crisis y de la sociabilidad. El estudio resulta de suma relevancia porque atiende al tema desde una mirada sobre un gran conjunto habitacional. ¿Por qué esa mirada puede ser tan importante para analizar la temática? Los conjuntos habitacionales, aunque en Buenos Aires fueron imponiéndose gradualmente -incluso Villa Lugano se terminó de construir durante la última dictadura militar, cuando ya en muchas ciudades comenzaban a dinamitarse, o al menos a cuestionarse-, fueron el paradigma de la “modernidad urbana”. El estudio que hace unos años realizó Graciela de Garay sobre el Multifamiliar Alemán de México DF da cuenta de ello. Un conjunto construido en los ‘50 que, de acuerdo a las historias de

vida reconstruidas por la autora, no solo tenía por objetivo otorgar “vivienda digna” a los trabajadores del estado, sino que además se veía como un espacio de homogeneización y consenso social, especulando con que los espacios públicos del mismo se convertirían en ámbitos de encuentro y solidaridad urbana. No obstante, la moralización de la vida urbana mediante el traslado de sectores vulnerables a los grandes conjuntos, no ha dado tan buenos resultados y ello es observable en las diferentes visiones que sobre fines del siglo XX se intensificaron colocando en dichos lugares, la problemática del “barrio como problema”.

Este número se completa con artículos que desde diferentes temáticas, vuelven sobre la problemática de la apropiación urbana, la sociabilidad y las desigualdades socio-culturales. El artículo de Mognillansky y Fischer sobre la cultura y los consumos culturales en ciudades pequeñas y grandes de Argentina, así como el de Marinis y Paravagna sobre el acceso a un “habitat digno” (derecho a la vivienda) y el derecho a una escolarización de niños y niñas, ponen en escena nuevamente el problema de la segregación en espacios públicos y/o institucionales de las ciudades contemporáneas. A estos se agrega el de Gustavo Martín sobre la relación de mujeres y tierras en América Latina y la entrevista realizada a Rubén Pascolini sobre su paso por la Secretaría Nacional de Acceso al Hábitat, a través de la cual es posible volver sobre el comienzo de esta introducción: ¿hábitat o habitar?

Para finalizar es necesario señalar que si bien los asuntos cruciales contemporáneos en relación a las ciudades se encuentran atravesados por la

temática de los espacios públicos y la sociabilidad urbana, las políticas y planes públicos, así como incluso las prácticas sociales desarrolladas por los sectores, incluso por los más vulnerables, van por delante de los análisis que las ciencias sociales vienen desarrollando. El urbanismo, la antropología social, el trabajo social, la sociología, entre otras disciplinas, permanecen en debates acerca del déficit habitacional y la falta de acceso a la vivienda por parte de sectores populares y/o empobrecidos. Aunque este no es un tema menor, ni un tema que debiera estar ausente de las agendas públicas, el mismo omite otro que se ha convertido en el problema social (Bourdieu y Wacquant) por excelencia: la convivencia urbana en el contexto de circulaciones y movilidades que exceden el espacio residencial y otros ámbitos con los cuales nos relacionamos día a día. En el continente europeo es probable que ya no tengan dudas al respecto cuando los últimos atentados han sucedido en calles o espacios peatonales populosos, incluso cuando se pueda aventurar que la problemática trasciende los usos de esos espacios o más bien que añade el problema de la otredad como clave para intentar comprender ese conflicto urbano. Pero en nuestras ciudades, las latinoamericanas, el asunto también es de disputa por una convivencia tensa: en Buenos Aires, las marchas y manifestaciones en las calles, por solo poner un ejemplo, visibilizan un vínculo social en cuestión y profundizan los procesos de segregación en los que también se producen espacios e interacciones sociales. Es por todo esto que este número es de relevancia para adentrarnos en un problema social de envergadura y digno de estudio por parte de nuestros ámbitos académicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arantes, Antonio (1994) *A guerra dos lugares. Sobre fronteiras simbólicas e liminaridades no espaço urbano*. En: Revista IPHAN, número 23, Río de Janeiro, pp. 191-203.
- Da Matta, Roberto (1997). *A casa & a rua, Espaço, cidadania, mulher e morte no Brasil*, Editora Rocco, 159 páginas.
- De Garay, Graciela (coord.) (2004) *Modernidad habitada: Multifamiliar Miguel Alemán*, ciudad de México, 1949-1999, Instituto Mora, México, 2004 (Historia Oral).
- Giglia, Ángela (2000) *¿Es posible la urbanidad en las megaciudades?* En: Préactes du Séminaire PRISMA-3, Toulouse, 23 mars 2000.
- Giglia, Ángela (2001) *Sociabilidad y Megaciudades*. En: Estudios Sociológicos, año/vol. XIX, número 003, El Colegio de México, México, pp. 799-821.
- Wright, Susan (1998) *La politización de la "cultura"*. En: Anthropology Today Vol. 14 No 1, Febrero de 1998. Traducción de Florencia Enghel.